ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE SE INDICA

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Quinta.

Objeto: Conocimiento del resultado del trámite de justificación de valores anormales en el Lote 1.

Celebración: 23 de junio de 2020.

Comienzo: A las 09:00 horas.

Finalización: A las 09:15 horas.

Lugar: Dirección General de Economía Digital e Innovación de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, sita en la tercera planta de su sede, en la calle Johannes Kepler número 1 de Sevilla; por medios telemáticos a través de la aplicación CIRCUIT.

2 ASISTENTES

Presidente: Andrés Fernández Baltanás, Coordinador de la Dirección General de Economía Digital e Innovación.

Vocales:

Silvia Montserrat Casquero Ramírez, habilitada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Fausto Pedro Vázquez Pérez, Jefe de la Sección de Contratación de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Adolfo García Martínez, Jefe de Servicio de Telecomunicaciones.

Secretaria: Carmen Lirola Pino, Técnico de la Dirección General de Economía Digital e Innovación.

Designación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 17 de marzo de 2020 en el perfil de contratante de la Secretaría General de Empresa, Innovación y Emprendimiento de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, en anuncio de fecha 26 de marzo de 2020 y referencia de publicación 2020-00171700

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANDRES FERNANDEZ BALTANAS	24/06/2020 12:29:46	PÁGINA 1/3
	FAUSTO PEDRO VAZQUEZ PEREZ	24/06/2020 11:23:03	
	ADOLFO GARCIA MARTINEZ	24/06/2020 11:21:50	
	LUIS AYALA GALLO	24/06/2020 11:18:44	
	SILVIA MONSERRAT CASQUERO RAMIREZ	24/06/2020 11:10:51	
	CARMEN LIROLA PINO	24/06/2020 10:50:30	
VERIFICACIÓN	NY1J8H3GBU5LF7JTQX3WMPDRA6NSNN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2019 0000617869

Objeto: Contratación del servicio de Acceso a Internet para la Red Corporativa de la Junta de Andalucía

Lote 1: Acceso a Internet I

Lote 2: Acceso a Internet II

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Sujeción a regulación armonizada: Sí.

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 4 de marzo de 2020, hecha pública en el perfil de contratante de la Secretaría General de Empresa, Innovación y Emprendimiento de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación de fecha 1 de abril de 2020.

4 REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACIÓN

LOTE 1: VODAFONE ESPAÑA S.A.U

Se les requiere la presentación de documentación justificativa de la inclusión de valores anormales en su oferta.

5 DOCUMENTACIÓN RECIBIDA Y ACUERDO ADOPTADO.

Fecha de recepción: 12 de junio de 2020, mediante correo electrónico remitido a coordinación.dgedi.ceceu@juntadeandalucia.es

Informe técnico: Del Servicio de Telecomunicaciones con fecha del día 22 de junio de 2020 y que concluye: «que queda justificada su oferta, atendiendo tanto a los ahorros de costes estimados por Vodafone en cuanto a infraestructuras de despliegue, equipamiento y Servicio AntiDDos, como al coste del servicio en el mercado expresado en Gbps/mes» (se adjunta a este acta como anexo).

Acuerdo de la Mesa: Proponer como mejor oferta concurrente al Lote 1 la oferta presentada por la empresa VODAFONE ESPAÑA S.A.U. Este acuerdo se adopta por unanimidad de todos los miembros de la Mesa presentes.

6 APROBACIÓN DEL ACTA.

Las personas integrantes de la Mesa de contratación relacionadas en el apartado 2 declaran que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los

Es copia auténtica de documento electrónico

términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANDRES FERNANDEZ BALTANAS	24/06/2020 12:29:46	PÁGINA 3/3
	FAUSTO PEDRO VAZQUEZ PEREZ	24/06/2020 11:23:03	
	ADOLFO GARCIA MARTINEZ	24/06/2020 11:21:50	
	LUIS AYALA GALLO	24/06/2020 11:18:44	
	SILVIA MONSERRAT CASQUERO RAMIREZ	24/06/2020 11:10:51	
	CARMEN LIROLA PINO	24/06/2020 10:50:30	
VERIFICACIÓN	NY1J8H3GBU5LF7JTQX3WMPDRA6NSNN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	